



ACTA Nº1
JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA PARA LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE
LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE TIRO CON ARCO

En la sede de la Federación Extremeña de tiro con arco el día 11 de Noviembre de 2016,
a la 19:30 horas estando presentes:

- José Luis Jiménez Benito, Presidente
- José Luis Lázaro Regidor, Secretario
- Cesar Manuel Bermejo Breña, Vocal

PRIMERO: Que esta junta no ha recibido reclamación alguna al censo electoral provisional. Y se eleva a Definitivo el Censo electoral.

Se vota y se acuerda por unanimidad.

SEGUNDO: Habiendo recibido candidatura a miembro de la asamblea general de la Fexta por el estamento de clubes del club Bellotarco, firmada el 24 de octubre de 2016 y con matasello de correos del día 31-10-2016. Acordamos declarar nula la candidatura por ser atemporal, y se insta al club Bellotarco a presentar de nuevo la candidatura como marca el calendario electoral en el 17 y el 22 de noviembre de 2016 lo que le será notificado para que pueda ejercer de nuevo su derecho a la presentación de candidatura.

Se vota y se acuerda por unanimidad

TERCERO: Recibido escrito de Nieves Cotano Viñuela con DNI:76.251.052-A, solicitando su baja como miembro de esta junta electoral federativa alegando motivos personales. Se acuerda comunicarle a la interesada que a los miembros de esta Junta les son de aplicación 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que exponen la abstención y recusación en el procedimiento, y como ninguno de los motivos expuestos son de aplicación, acordamos por lo tanto que la interesada mantendrá su condición de miembro suplente 3ª de esta Junta Electoral Federativa.



ACTA Nº1
JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA PARA LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE
LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE TIRO CON ARCO

Se Vota y se acuerda por unanimidad

Y para que surta los efectos legales oportunos, firman este acta todos los presentes en
fecha 11 de Noviembre de 2016

Vocal Junta Electoral

Secretario Junta Electoral

Fdo: Cesar Manuel Bermejo Breña

Fdo: José Luis Lázaro Regidor

Presidente Junta Electoral

Fdo: José Luis Jiménez Benito